

ANEXO I

PLATAFORMA ELECTORAL

FRENTE "FUERZA PATRIA"



Nuestra Patria atraviesa uno de los momentos más complejos de su historia reciente. El modelo económico y social implementado por el gobierno nacional nos pone una vez más frente a un contexto de crisis que golpea con particularmente a los sectores más vulnerables, a la clase trabajadora, a las pymes e incluso a la propia soberanía nacional. La desregulación, el ajuste brutal y la especulación respecto de nuestros recursos naturales están profundizando las desigualdades y comprometiendo el futuro de millones de argentinos y argentinas.



En Salta, los efectos de estas políticas se sienten con fuerza. La asfixia a las economías regionales, el desfinanciamiento de la obra pública, el deterioro de los servicios esenciales como la salud y la educación, y la precarización laboral son una realidad presente. El federalismo, pilar fundamental de nuestra Constitución, es sistemáticamente vulnerado, privando a nuestras provincias de los recursos que legítimamente les corresponden para atender las necesidades de sus habitantes.



Frente a este escenario desolador, el Frente Fuerza Patria se propone una vez más como voz de la esperanza, la defensa de los intereses de las mayorías y garantía de un futuro con justicia social. Representamos la continuidad de un movimiento nacional y popular que siempre ha puesto a la Patria por encima de los intereses personales y al pueblo por encima de los privilegios. Asumimos una vez más el compromiso con la producción, el trabajo digno, la soberanía y la inclusión, valores que hoy más que nunca deben guiar nuestro rumbo.



Destacamos en este contexto, que nos reconocemos bajo la conducción de **Cristina Fernández de Kirchner**. La persecución judicial y mediática de la que ha sido víctima no es un ataque a una persona, sino un intento de proscribir la voluntad popular y anular la posibilidad de un proyecto de país con inclusión social y soberanía nacional. Su condena injusta y la proscripción que pesa sobre ella le generan un profundo daño a la democracia y es un símbolo de la



manipulación del Poder Judicial al servicio de intereses ajenos al pueblo. Desde nuestro frente exigimos ¡Cristina Libre! y el fin de la proscripción a una de las líderes más importantes de la historia argentina.

Desde el Frente Fuerza Patria, sentamos las bases de nuestra visión y nuestra postura inquebrantable para poner a Salta de pie, en sintonía con un proyecto nacional que recupere la soberanía y la justicia social:

Oposición al modelo de Milei: el Frente Fuerza Patria se posiciona en una oposición categórica al modelo de ajuste que empobrece al pueblo, desguaza el Estado y entrega el patrimonio nacional. Nuestra definición es la de un modelo de desarrollo con inclusión social, cimentado en la producción, el trabajo, la ciencia y la tecnología, que priorice la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación.

Defensa empresas estatales y organismos del Estado: nos definimos en la defensa irrestricta de nuestras empresas estratégicas (YPF, Aerolíneas Argentinas, ENARSA, Banco Nación, etc.) y de los organismos estatales (CONICET, INTA, ANMAT, PAMI, ANSES, etc.). Son patrimonio de todos los argentinos, garantes de la soberanía nacional, del bienestar colectivo y del desarrollo estratégico del país. Cualquier intento de privatización o desfinanciamiento es un ataque directo a los intereses del pueblo.

Federalismo y recursos provinciales: la postura de Fuerza Patria es la de una exigencia innegociable de la plena coparticipación federal, la restitución de los fondos que le corresponden a Salta y la defensa irrenunciable de los recursos naturales de nuestra provincia. Consideramos que el centralismo porteño y la asfixia financiera a las provincias son una violación a nuestra Constitución, y reafirmamos la necesidad de garantizar la equidad y la autonomía financiera de nuestras provincias.

Apoyo y protección a los trabajadores y trabajadoras: nuestra definición es la de un Estado que defiende y promueve la recomposición salarial, las paritarias libres y la protección de los derechos laborales. Nos oponemos férreamente a la precarización laboral y a cualquier forma de flexibilización regresiva, reconociendo al trabajo digno como la única vía para el desarrollo humano y social.



Fomento activo de la industria y las empresas: nos posicionamos en un rol activo del Estado para el fomento de la industria local y nacional. Esto se traduce en el acceso a líneas de crédito a tasas subsidiadas, incentivos fiscales y programas de asistencia técnica para PyMEs. Creemos en la sustitución de importaciones y la agregación de valor a nuestra producción como pilares para la soberanía económica.

Desarrollo integral de las economías regionales: Salta es tierra de economías regionales pujantes. Nuestra postura es la de una política específica y sostenida para el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, vitivinícola, tabacalera, frutihortícola, minera y turística. Esto implica programas de infraestructura, acceso a mercados, financiamiento y asistencia técnica que garanticen su crecimiento y competitividad, protegiendo a nuestros productores de la especulación y la concentración económica.



Prioridad de los más vulnerables: la definición de Fuerza Patria es la de una prioridad absoluta en políticas de emergencia social que garanticen la seguridad alimentaria, el acceso a servicios básicos y la protección de los sectores más vulnerables. Reconocemos la necesidad de fortalecer las políticas de transferencia de ingresos y los programas de economía popular como herramientas fundamentales de inclusión.

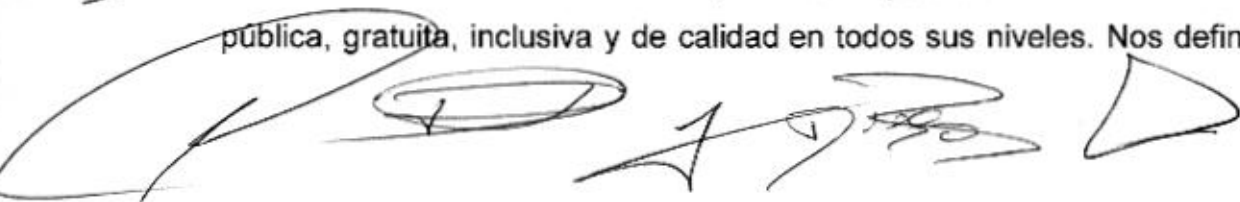
Salud pública como derecho humano fundamental: defendemos la salud pública como un derecho fundamental y universal. Nuestra posición es la de un fortalecimiento constante de la infraestructura hospitalaria, la garantía de equipamiento para los centros de salud, la disponibilidad de medicamentos y la ampliación de la cobertura de atención primaria en toda la provincia.



Vivienda digna: la vivienda digna es un derecho. Nuestra definición es la de la reimplementación de planes de construcción de viviendas, con acceso a créditos hipotecarios accesibles y programas de urbanización que permitan a las familias salteñas acceder a un hogar. Esto incluye la regularización de asentamientos y la mejora de la infraestructura de los barrios populares.



Educación pública y Universidades Nacionales como pilares del futuro: reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad en todos sus niveles. Nos definimos en



la defensa irrestricta del presupuesto de las universidades nacionales, a las que consideramos garantes de la igualdad de oportunidades, la movilidad social ascendente y el desarrollo científico y tecnológico de nuestra provincia y el país. Nos oponemos a cualquier intento de arancelamiento o desfinanciamiento que ponga en riesgo su funcionamiento y su rol fundamental para el progreso de la Nación. Nuestra postura es la de impulsar la expansión de la oferta académica y de investigación, adaptada a las necesidades productivas y sociales de Salta.

Reactivación y expansión de la obra pública: la obra pública es una herramienta estratégica para generar empleo, dinamizar las economías locales y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Nuestra definición es la de la reactivación y ampliación decidida de los planes de obra pública en infraestructura vial, hídrica, energética, educativa y sanitaria en toda la provincia, recuperando el rol del Estado como inversor y generador de empleo.

Infraestructura estratégica para el desarrollo provincial: priorizamos las obras de infraestructura que fortalezcan nuestras economías regionales, mejoren la conectividad y potencien el desarrollo turístico y productivo de Salta, entendiendo que son inversiones fundamentales para el futuro de nuestra provincia.

El Frente Fuerza Patria invita a todos los salteños y salteñas, a los trabajadores, a los productores, a los estudiantes, a los jubilados, a las mujeres y a los jóvenes, a sumarse a esta construcción de una alternativa para recuperar la Argentina. Juntos, con la fuerza de la historia y la convicción del futuro, recuperaremos la Salta que queremos, con justicia social, soberanía política e independencia económica. ¡Votemos por Salta, votemos por la Patria!

MANUEL RAMON VILLAS
PRESIDENTE
FELICIDADES

MANUEL RAMON VILLAS

Gustavo Torres
CET

MANUEL RAMON VILLAS

MANUEL RAMON VILLAS
UNIDAD POPULAR

Elio Fernandez
Partido Frente Grande

ISMAEL FLORES
Ismael Federico Flores
Patria sin Fronteras

MANUEL RAMON VILLAS
(PS - Salta)

R. A. Gustavo Mamani
APODERADO
Partido REPRESENTAR

Arroyo

MANUEL RAMON VILLAS
PARTIDO DEL TRABAJO
VOTAR POR EL PUEBLO